

[La Audiencia ordena el ingreso en prisión de ocho condenados por Aturem el Parlament](#)

Enviado por cebo el Jue, 04/30/2015 - 11:41

Artículos relacionados portada:

Contextualiza, que algo queda. Europa Press y Aturem el Parlament

El Supremo condena a 3 años de prisión a 8 indignados de Aturem el Parlament

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

15M

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

La sección primera de la sala penal de la Audiencia Nacional ha decretado el ingreso en prisión para las ocho personas condenadas por la acción **Aturem el Parlament**. El poder judicial, pues, ordena que, en un plazo de diez días laborables, ingresen en prisión "para el cumplimiento de la pena privativa de libertad de tres años impuesta en sentencia". Además, hace saber que "de no verificarlo en el plazo indicado, se decretará su ingreso en prisión entregando las oportunas órdenes de busca y captura".

La decisión judicial [proviene del mismo juzgado que absolvió a las encausadas hace un año](#), pero **[el Tribunal Supremo tumbó esa decisión e impuso una pena de tres años por "un delito contra las altas instituciones del Estado"](#)**. El 21 de marzo más de 8.000 personas se manifestaron en el centro de Barcelona para reclamar su absolución y que no ingresaran en prisión. El 19 de abril [fueron más de 2.000 las personas que formaron una cadena humana alrededor del parque de la Ciutadella](#) con el mismo objetivo. La Asamblea de familiares en defensa de la libertad de las personas encausadas por los hechos del Parlament ha reaccionado ante la noticia convocando una rueda de prensa este jueves 30 de abril a las once de la mañana frente a la puerta del

La Audiencia ordena el ingreso en prisión de ocho condenados por Aturem el Parlament

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Parlament de Catalunya.

Los abogados de la defensa han anunciado que **pedirán la suspensión del ingreso en prisión** basándose en la presentación de un incidente de nulidad que han interpuesto en el Tribunal Supremo. Además, se han convocado manifestaciones de respuesta este jueves 30 de abril a las 19h en la plaza Universidad de Barcelona y a las 20h en la plaza de Tirso de Molina, en Madrid.

Recuadro:

Artículo publicado originariamente [La Directa](#).



Temáticos:

[Aturem el Parlament](#)

[Represión](#)

Geográficos:

[Catalunya](#)

[Barcelona](#)

Nombres propios:

[Audiencia Nacional](#)

[Parlament](#)

Artículos relacionados:

[Fin a tres años de mentiras contra el 15M por Aturem el Parlament](#)

[Absueltos los encausados por la acción 'Aturem el Parlament'](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

La Audiencia ordena el ingreso en prisión de ocho condenados por Aturem el Parlament

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Normal

Autoría foto:

[Juanfra Álvarez](#)

Info de la autoria:

La Directa

Autoría:

[Jesús Rodríguez](#)

Formato imagen portada:

grande

Origen noticia:

[Directa](#)